

Carter Center Congratulates Bolivia on Peaceful Referendum; Urges Progress to Continue

(Read in Spanish)

Jan. 27, 2009

FOR IMMEDIATE RELEASE

CONTACTS:

In Atlanta, Deborah Hakes, 404-420-5124 404-420-5124 or dhakes@emory.edu
In Bolivia, Hugo Quintana, 591-77553849 or moe.centrocarter@gmail.com

Constitutional Referendum of the Republic of Bolivia Carter Center International Electoral Observation Mission Press Release No. 2

The Carter Center congratulates the Bolivian people for the peaceful exercise of its civic obligations during the constitutional referendum held on Jan. 25. The Center's political mission visited more than 100 polling stations and did not witness any act of violence or intimidation that would affect the voting of the citizens. The mission appreciates the willingness of political and social leaders in the three departments they visited to share their visions and concerns regarding the process and the future of Bolivia.

As stated in a Jan. 21 press release, the Carter Center's mission had a limited role and did not attempt to carry out an exhaustive observation. Nevertheless, in its final report to the National Electoral Court of Bolivia (CNE) and the Bolivian and international communities, the mission will issue some observations and recommendations based on the field observation in the country.

The Carter Center has followed the political process of negotiating a text for the new Constitution since 2007. At the invitation of the national government, The Carter Center appointed a representative, Mr. Alejandro Nató, in La Paz in September 2007, to assist in conflict management training and relations with mass media. Mr. Nató also participated in the observation of the National Dialogue during October 2008.

The Carter Center is aware of the arduous process in drafting the Constitution over the last two years. After witnessing the National Dialogue last October, the modifications approved by the National Congress, and the convocation of the popular referendum for Jan. 25, 2009, the Center was pleased to accept the invitation of the CNE to observe the referendum to approve the constitution. Under the accord signed with the CNE, the Center sent a small mission to observe the prevailing political climate and the citizens' vote during the referendum, in accordance with the Electoral Code.

At the polling stations visited, the members of the mission found party poll watchers observing the vote, especially in Tarija and Santa Cruz. We are pleased to verify that, in spite of the high polarization in the country, these poll watchers supporting both the NO and the YES options were congenial and cooperative. We also found effective citizen control and responsible conduct of election workers in all three departments, carrying out their civic duties and rights in the installation of the electoral tables, the vote, poll closing, and counting of the results.

The mission congratulates the CNE for incorporating new safety measures in the voting process. It also recognizes that there remain essential tasks for the CNE in the short and medium term. In particular, it is important for the CNE to conduct a thorough review of the voter registration process and update the voter's list before the elections in December 2009. In the medium term, the CNE should improve the systematization of voter registration and coordinate with the National Police and Civil Registry to comprise the voter's list. In the upcoming days, we will make specific recommendations in our report to the CNE.

We recognize that as of today and under the supreme authority of the new Constitution, Bolivia will have to develop new institutions and elaborate the corresponding juridical framework. The good faith of the political actors and the support of citizens are essential to achieve these tasks.

It is indispensable that Bolivians overcome poverty and social exclusion. With this aim, national and regional leaders should enter into an effective dialogue and consensus-building process, with full respect to human rights, democracy, and the rule of law.

During private meetings with high-level political actors carried out by the mission in the three departments visited, we found a more moderate climate and a greater disposition to dialogue about specific problems than is suggested by public discourse. Disputes are instead concentrated in the control and distribution of fiscal revenues and the respective rights and authority of the various government levels.

The transition initiated with the new Constitution requires minimum agreements for its regulation, for the development of a new framework of the State, and for the prevention of power vacuums.

The Carter Center reaffirms its commitment to Bolivian democracy and remains at the disposition of its social and political leaders to contribute to the process of transition and implementation of the new Constitution.

####

Waging Peace. Fighting Disease. Building Hope."

A not-for-profit, nongovernmental organization, The Carter Center has helped to improve life for people in more than 70 countries by resolving conflicts; advancing democracy, human rights, and economic opportunity; preventing diseases; improving mental health care; and teaching farmers in developing nations to increase crop production. The Carter Center was founded in 1982 by former U.S. President Jimmy Carter and his wife, Rosalynn, in partnership with Emory University, to advance peace and health worldwide.

Referéndum Constitucional del
25 de enero de 2009, República de Bolivia
Misión Internacional de Observación
Electoral del Centro Carter

Comunicado de prensa No. 2
27 de enero de 2009

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA
CONTACTO: Hugo Quintana – (591) 77553849
e-mail: moe.centrocarter@gmail.com

Con el propósito de apoyar a la democracia de Bolivia, el Centro Carter ha seguido el proceso político nacional alrededor de la elaboración y negociación de un texto de Constitución Política del Estado desde 2007. A invitación del gobierno nacional, el Centro Carter nombró a su representante permanente en La Paz, Alejandro Nató, en septiembre de 2007, para asistir en la capacitación en manejo de conflictos y relaciones con los medios de comunicación. El Sr. Nató también participó en la observación del Diálogo Nacional en octubre de 2008.

La Misión está consciente del arduo proceso que, a lo largo de los dos últimos años, significó la elaboración del proyecto de Constitución. Habiendo dado seguimiento al Diálogo Nacional en octubre pasado, a las modificaciones aprobadas por el Congreso Nacional y a la convocatoria al Referéndum del 25 de enero de 2009, el Centro Carter aceptó con agrado la invitación de la Corte Nacional Electoral de Bolivia (CNE) para observar dicho Referéndum. En virtud del Convenio Interinstitucional suscrito, el Centro envió una pequeña Misión destinada a observar el clima político imperante y el voto ciudadano en el Referéndum, de acuerdo con lo establecido en el Código Electoral.

Como el Centro Carter ha expresado en su Comunicado No. 1, nuestra Misión tuvo un rol limitado y no pretendió realizar una observación exhaustiva; sin embargo, en su informe final a la CNE y a la comunidad boliviana e internacional, emitirá algunas observaciones y recomendaciones basadas en el trabajo de campo realizado.

La Misión estuvo presente en tres departamentos: La Paz, Santa Cruz y Tarija, tanto en zonas urbanas como rurales, y observó más de un centenar de mesas electorales, en las cuales no constató ningún acto de violencia ni de presión que afectara la votación de los ciudadanos. Felicita al pueblo boliviano por el ejercicio pacífico de sus deberes cívicos. Asimismo, valora la buena voluntad de líderes políticos y sociales de los tres departamentos que compartieron sus visiones y preocupaciones acerca del proceso y el futuro de Bolivia.

En las mesas visitadas, los miembros de la Misión encontramos delegados de agrupaciones políticas observando la votación, especialmente en Tarija y Santa Cruz. Estamos complacidos de comprobar que, a pesar de la alta polarización en el país, estos delegados, que apoyaban las opciones tanto del NO como del SÍ, desarrollaron sus actividades de manera armónica y colaborativa. También, constatamos que en los tres departamentos hubo control ciudadano y que el desempeño de los jurados electorales fue muy responsable, consciente de sus deberes y derechos cívicos y democráticos, tanto en la instalación de las mesas electorales, como en la votación de los ciudadanos, el cierre de las mesas y el escrutinio y cómputo de los resultados, lo cual es altamente válido y ponderable.

La Misión felicita a la CNE por la incorporación de nuevos mecanismos de seguridad del voto ciudadano. También reconoce que hay temas pendientes que la CNE debe atender a corto y mediano plazo. En particular, consideramos de gran importancia que la CNE efectúe un minucioso y pormenorizado control del empadronamiento y depuración antes de las elecciones de diciembre de 2009 y, en el mediano plazo, mejore la sistematización de la inscripción ciudadana y la coordinación con la Policía Nacional y el Registro Civil para la conformación del padrón electoral. En los siguientes días, efectuaremos recomendaciones específicas en nuestro informe a la CNE.

Reconocemos que a partir de hoy y conforme a la autoridad suprema de la nueva Constitución, Bolivia tendrá que desarrollar instituciones y elaborar el marco jurídico correspondiente. Para lograrlo, es imprescindible la buena fe de los actores políticos y el apoyo de la ciudadanía.

Es indispensable que los bolivianos superen la pobreza y la exclusión social, para lo cual sus líderes nacionales y regionales deben entrar en un diálogo efectivo y construir consensos, con pleno respeto de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho.

En los encuentros privados con actores políticos de alto nivel, conducidos por la Misión en los tres departamentos visitados, hemos encontrado un clima más moderado y una mayor disposición al diálogo sobre problemas específicos que lo que sugiere el discurso público. Las disputas se concentran en el control y la distribución de los recursos fiscales y las competencias entre los varios niveles de gobierno.

La transición iniciada con la nueva Constitución requiere acuerdos mínimos para su reglamentación, para desarrollar el nuevo marco del Estado y para prevenir vacíos de poder.

Ratificamos nuestro compromiso con el futuro democrático de Bolivia y quedamos a disposición de sus líderes sociales y políticos, para contribuir con el proceso de transición e implementación de la nueva Constitución.

####

"Comprometidos con la paz, combatiendo enfermedades, construyendo esperanza"

El Centro Carter fue establecido en 1982 por el ex Presidente de los Estados Unidos de América, Jimmy Carter y su esposa Rosalynn, en sociedad con la Universidad de Emory para promover la paz y la salud en todo el mundo. El Centro, una organización no gubernamental sin fines de lucro, sin filiación partidaria, ha contribuido a mejorar la vida de personas en más de 70 países a través de la resolución de conflictos, la promoción de la democracia, los derechos humanos y oportunidades para el desarrollo económico; así como mediante la prevención de enfermedades, el mejoramiento de los sistemas de salud mental y la capacitación de agricultores para aumentar la producción de sus cultivos. Visite www.cartercenter.org para conocer más del trabajo del Centro Carter.